



**RESOLUCION N° 083**  
(05 de julio de 2024)

Por medio de la cual se oficializa la realización del **"CAMPEONATO NACIONAL GRUPO DE EDADES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y CONJUNTO DE GIMNASIA RITMICA"** que se realizará en la ciudad de Paipa, del 03 al 08 de septiembre de 2024.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley, y,

**CONSIDERANDO:**

- a) Que la liga de Boyacá fue elegido sido asignada durante la asamblea extraordinaria de elección de sedes para realizar el **"CAMPEONATO NACIONAL GRUPO DE EDADES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y CONJUNTO DE GIMNASIA RITMICA"**.
- b) Que el **CAMPEONATO NACIONAL GRUPO DE EDADES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y CONJUNTO DE GIMNASIA RITMICA** se encuentra establecido en el Calendario Único Nacional de la Federación Colombiana de Gimnasia 2024.
- c) Que se requiere escoger la selección de los atletas que representarán a Colombia en el **"CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GIMNASIA RÍTMICA 2024"**.
- d) Que se debe actualizar el Ranking Nacional Individual 2024 Grupo de edades, Juvenil y Mayores.
- e) Que es deber del Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas nacionales, que se desarrollen en el país.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** - Oficializar la realización del **"CAMPEONATO NACIONAL GRUPO DE EDADES, JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUAL Y CONJUNTO DE GIMNASIA RITMICA"**.



## ARTICULO SEGUNDO. - LUGAR DE REALIZACIÓN.

**LUGAR:** Coliseo de Paipa  
**CIUDAD:** Paipa- Boyacá  
**FECHA:** Del 03 al 08 de septiembre del 2024

**ARTICULO TERCERO.** – El Campeonato Nacional será selectivo a:

- Campeonato Sudamericano Senior y Copa Abierta Senior en Santiago (CHI), del 4 al 10 de noviembre de 2024
- Campeonato Sudamericano Grupo de Edades y Juvenil en Aracaju (BRA), del 3 al 9 de diciembre de 2024

## ARTICULO CUARTO. - RESPONSABLES DE LA COMPETENCIA

### 1. Responsables de la Competencia.

FUNCIÓN	NOMBRE	EMAIL
Federación Colombiana de Gimnasia	Juan Medina López	<a href="mailto:juanmedinapresidente@gmail.com">juanmedinapresidente@gmail.com</a>
Liga de Gimnasia de Boyacá	William Gómez	<a href="mailto:ligadeboyaca@hotmail.com">ligadeboyaca@hotmail.com</a>
Coordinador de Juzgamiento GR	Julián Salcedo	<a href="mailto:juliankgim@gmail.com">juliankgim@gmail.com</a>
Coordinadora Técnica GR	Yordania Corrales	<a href="mailto:yordymario7@gmail.com">yordymario7@gmail.com</a>
Juez de resultados	Marcos Pérez	<a href="mailto:manpef88@gmail.com">manpef88@gmail.com</a>
Juez Neutral Internacional	Pendiente	

### 2. Comisión de Disciplina de la Competencia.

NOMBRE	EMAIL
Juan Medina López o su delegado	<a href="mailto:juanmedinapresidente@gmail.com">juanmedinapresidente@gmail.com</a>
William Gómez o su delegado	<a href="mailto:ligadeboyaca@hotmail.com">ligadeboyaca@hotmail.com</a>
Representante Ligas	Se escoge en reunión de delegados

### 3. Comité de Honor

NOMBRE	Cargo
Germán Ricardo Camacho	Alcalde de Paipa
Lic. Eduin Fabian Acero	Gerente Indeportes Paipa



**ARTICULO QUINTO. – REGLAMENTO - CONSUGI, FIG Y SUS MODIFICACIONES 2024**

**Edades de Competición para individual y conjunto**

Nivel	Año de nacimiento		Edades
AGE GROUP	AC1	2016-2017	7-8 años
	AC2	2014-2015	9-10 años
	AC3	2012-2013	11-12 años
	AC4	2011-2010	13-14 años
CAT ESPECIAL	CAT 13 AÑOS	2011	13 años cumplidos 2024
FIG	JUVENIL	2010-2009	14-15 años
	MAYORES	2008 anteriores	+16 años

**Aparatos de Competición individual**

CATEGORIA	EDADES	GIMNASTAS	EJERCICIOS	MANOS LIBRES	CUERDA	ARO	BALON	MAZAS	CINTA
AC1	7-8 Años	3	6	3	3				
AC2	9-10 Años	3	9	3	3	3			
AC3	11-12 Años	3	9	3		3	3		
AC4	13-14 Años	3	9			3	3	3	3
Cat Especial	13 años	3 o 4	12			3	3	3	3
Junior	14-15 Años	3 o 4	12			3	3	3	3
Senior	+ 16 Años	3 o 4	10			2	2	3	3

**Aparatos de Competición Conjuntos**

		2024		
		INDIVIDUALES	DUOS /TRIO	CONJUNTO
AG	AC1			5  4
	AC2			
	AC3			
	AC4			
FIG	JUNIOR			
	SENIOR			



## ARTICULO SEXTO. - RANKING NACIONAL 2024

Por favor ver Resolución No. 082 de 2024 del sistema clasificatorio para las selecciones de Gimnasia Rítmica 2024.

## ARTICULO SEPTIMO. - CONCURSOS

### COMPETICIONES GIMNASIA RÍTMICA

En todas las categorías, individual y conjunto se realizará únicamente competencia clasificatoria, no se realizarán finales.

**INDIVIDUALES** De la competencia clasificatoria, se determinarán los resultados y medallero para general individual, aparatos y equipos.

**CONJUNTOS** De la competencia clasificatoria, se determinarán los resultados para la general y aparatos

### DURACIÓN DE LA MÚSICA

Categoría		Duración de la música
AGE GROUP	Individual	Entre 1:15 a 1:30 minutos
	Dúos	Entre 1:30 a 1:45 minutos
	Tríos	Entre 1:45 a 2:00 minutos
	Conjunto	Entre 2:15 a 2:30 minutos
FIG	Juvenil y Mayores	Entre 1:15 a 1:30 minutos

**NOTA1:** Para tener un mejor desarrollo de los entrenamientos oficiales y de la competencia, TODAS las músicas deben ser enviadas al correo [fedecolgimmusicas@gmail.com](mailto:fedecolgimmusicas@gmail.com) debidamente marcadas con la Categoría, Nombres y Apellidos completos, Aparato y Departamento, en formato MP3; también tener una copia disponible en USB para solventar cualquier inconveniente durante el evento ya sea en los entrenamientos o en la competencia.

**Ejemplo:** AC1 – María Valentina Pulido Gómez – Manos Libres – META

**NOTA 2:** Se realizará penalización de trusas con la nueva regla FIG





## ARTICULO OCTAVO - CALENDARIO PROVISIONAL

Cronograma tentativo de competencia, puede variar dependiendo las inscripciones, solamente el Calendario Definitivo será enviado una vez finalicen las inscripciones.

FECHA	ACTIVIDAD	
Sábado 24/08/2024	Reunión de delegados vía zoom para orden de paso.	
Martes 3/09/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>• Llegada oficial de delegaciones y entrenamientos programados individual y conjuntos juvenil y mayores (todo el día).</li><li>• Reuniones (jornada de la tarde)</li></ul>	
Miércoles 4/09/2024	Mañana	<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia: juvenil Aro – Balón</li><li>• Competencia: conjunto juvenil (1er aparato)</li></ul>
	Tarde	<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia: senior aro – Balón</li><li>• Competencia: conjuntos mayores (1er aparato)</li></ul>
Jueves 5/09/2024	Mañana	<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia: Juvenil Mazas – Cinta</li><li>• Competencia: conjunto juvenil (2do aparato)</li></ul>
	Tarde	<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia: Senior Mazas – Cinta</li><li>• Competencia: conjuntos mayores (2do aparato)</li></ul>
Viernes 6/09/2024	Mañana	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrenamientos programados individual y conjuntos, AC1, AC2, AC3 y AC4</li></ul>
	Tarde	<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia Dúos y Tríos: AC1, AC2, AC3, AC4</li><li>• Competencia: AC4 Balón</li></ul>
Sábado 7/09/2024	Mañana	<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia AC4: Mazas Y Cinta</li><li>• Competencia AC3: Manos Libres</li></ul>
	Tarde	<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia AC2: Manos Libres, Cuerda Y Aro</li><li>• Competencia AC1: Manos Libres</li></ul>
Domingo 8/09/2024	Mañana	<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia AC1 Cuerda</li><li>• Competencia Conjuntos AC1, AC2, AC3, AC4</li><li>• Competencia AC3: Balón Y Mazas</li></ul>
	Tarde	<ul style="list-style-type: none"><li>• Salida de Delegaciones</li></ul>

**NOTA 1: CRONOGRAMA SUJETO A MODIFICACIONES** – Los horarios de entrenamientos y de competencia están por confirmar según cantidad de gimnastas inscritas por categoría.

**NOTA 2:** No se realizarán finales en ninguna categoría



## ARTICULO NOVENO – INSCRIPCIONES

INSCRIPCIONES	FECHA INICIO	FECHA LÍMITE	COSTO
Inscripción definitiva (nominal)	Lunes 15 de julio	Jueves 1 de agosto	Individual:\$ 157.000 Duo:\$ 182.000 Trio:\$ 260.000 Conjunto:\$ 416.000
Inscripciones extemporáneas	Viernes 2 de agosto	Viernes 16 de agosto	Individual:\$ 183.000 Duo:\$ 222.000 Trio:\$ 299.000 Conjunto:\$ 468.000

\*La consignación debe realizarse a nombre de la FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA.

**Banco:** Bancolombia  
**Tipo de Cuenta:** Cuenta Corriente  
**Número de Cuenta:** 35800012682  
**Nombre de la Cuenta:** Federación Colombiana de Gimnasia  
**NIT:** 860.535.259-7

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de SportEvents. <https://sportevents.com.co/home>, cada liga ya tiene asignado el usuario para ingresar a la plataforma y hacer la inscripción de acuerdo con las fechas establecidas:

\*La COPIA DE LA CONSIGNACIÓN Por el valor de la inscripción debe ser cargada en la plataforma de SportEvents junto con el Rut para realizar la correspondiente factura electrónica.

**Nota:** Cada Liga Deberá Hacer Un Único Pago, NO SE RECIBIRÁN CONSIGNACIONES INDIVIDUALES.

- **Liga que no cancele su inscripción al envió de la fecha de las inscripciones, no puede participar.**

## ARTÍCULO DECIMO. - REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Cada Liga debe adquirir un seguro colectivo contra accidentes deportivos, para todos los gimnastas participantes o presentar certificado de pago EPS al día.
- Todos los gimnastas afiliados a las ligas deben pagar **\$39.000** por derechos de participación anuales de 2024; este valor se paga una



sola vez en el año, en el primer evento en donde cada una participará durante el año. El valor de los derechos de participación se liquidará junto con el de la inscripción en la plataforma de SportEvents.

- Todos los gimnastas afiliados a las ligas, deben presentar el carnet de la Federación Colombiana de Gimnasia vigencia 2024, se debe verificar el estado del mismo en la página web [www.fedecolgim.co](http://www.fedecolgim.co) en caso de no tener su carné vigente, con el pago de los derechos de participación será renovado.
- Liga que no cancele su inscripción al envío de la fecha de la inscripción nominal, **no puede participar.**
- Liga que no tenga su reconocimiento deportivo al día, junto con la inscripción de dignatarios ante el respectivo ente territorial no podrá participar.
- Liga que no se encuentre a paz y salvo con la federación por todo concepto, no puede participar (**incluida la anualidad del año 2024**).

#### ARTÍCULO DECIMO PRIMERO. - JUZGAMIENTO

- Las y los Jueces inscritos para estos campeonatos, **deben ser nacionales o internacionales, ciclo XIV**, no podrán participar jueces del extranjero y la participación otro juez de otro país será responsabilidad únicamente de la Federación Colombiana de Gimnasia.
- Cada Liga debe inscribir **en el momento de la inscripción nominal** dos (2) Jueces por equipo y conjunto participante y un (1) Juez si participa a nivel individual.
- El juez debe pertenecer a la liga inscrita. En caso que la liga no tenga jueces o por fuerza mayor no puedan asistir al evento, podrán solicitar el servicio a otro juez de otra liga, con el respectivo aval del o permiso.
- Si la Liga no puede inscribir Juez al momento de la inscripción nominal debe hacerlo conocer a la Federación y cancelar la suma de **\$2.000.000** por cada juez y la Federación le asignará uno.
- Si la liga no puede inscribir juez al momento de la inscripción nominal extemporánea, debe hacerlo conocer a la federación y cancelar la suma de **\$2.200.000** por cada juez y la federación le asignará uno.
- Si definitivamente la Liga no inscribe juez, no avisa a la Federación sobre la consecución de Juez en el tiempo o de manera extraordinaria no podrá participar.



FEDERACIÓN  
COLOMBIANA  
DE GIMNASIA

NIT 860535259-7

**ARTICULO DECIMO SEGUNDO.** - Cada liga deberá traer el Himno y la bandera de su departamento.

**ARTICULO DECIMO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**



SAMIR PORTILLO  
PRESIDENTE



JUAN NAVOR MEDINA  
SECRETARIO GENERAL



+57 310 343 3090

fedecolg@hotmail.com  
www.fedecolgim.co

Transversal 21 bis #60-35  
Bogotá - Colombia